

TÍTOL SUPERIOR DE DANSA

TÍTULO SUPERIOR DE DANZA

GUIA DOCENT DE CENTRES ISEACV	Curs /Curso
<i>GUÍA DOCENTE DE CENTROS ISEACV</i>	2021 /2022

1 Dades d'identificació de l'assignatura <i>Datos de identificación de la asignatura</i>					
Centre <i>Centro</i>	CONSERVATORI SUPERIOR DE DANSA DE VALÈNCIA				
Nom de l'assignatura <i>Nombre de la asignatura</i>	FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN APLICADOS A LA DANZA				
Crèdits ECTS <i>Créditos ECTS</i>	4	Curs <i>Curso</i>	2	Semestre <i>Semestre</i>	SEGUNDO
Caràcter de l'assignatura <i>Carácter de la asignatura</i> <i>bàsica, específica, optativa</i>	OE	Idioma/es en que s'imparteix l'assignatura <i>Idioma/s en que se imparte la asignatura</i>		CASTELLANO/ VALENCIÀ	
Matèria <i>Materia</i>	PSICOPEDAGOGÍA DE LA DANZA				
Especialitat <i>Especialidad</i>	PEDAGOGÍA DE LA DANZA ESTILOS DANZA CLÁSICA Y DANZA ESPAÑOLA				
Departament <i>Departamento</i>	PEDAGOGÍA DE LA DANZA				
Professorat <i>Profesorado</i>	RAQUEL VIDAL SABATER				
e-mail professorat <i>e-mail profesorado</i>	r.vidalsabater@csdanza.es				

AVÍS COVID-19

Aviso COVID-19

Debido a la circunstancia excepcional de este curso académico, provocado por el COVID-19, esta guía docente es un documento abierto y flexible a cualquier modificación si las circunstancias sanitarias determinan un cambio en el sistema de enseñanza pasando a ser mixto u online.

En este caso, dicha modificación se reflejará en un anexo que elaborará cada docente en cada una de las guías presentadas a principio de curso.

1.1 Objectius generals i contribució de l'assignatura al perfil professional de la titulació *Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación*

Los objetivos generales de la asignatura son:

- Dar a conocer los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Fomentar la aplicación de los conocimientos teóricos-prácticos para la investigación y el desarrollo profesional en los centros educativos.
- Utilizar el vocabulario técnico de la materia de estudio adecuadamente.
- Potenciar estrategias de aprendizaje, comunicación, trabajo en equipo y pensamiento crítico.
- Garantizar la adopción de actitudes respetuosas y tolerantes para con la materia de estudio y el grupo clase.

La contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación:

La asignatura "Fundamentos de la educación aplicados a la danza" es una asignatura teórico-práctica, que posibilita profundizar en el concepto de educación y todo lo que a su práctica se le atribuye, poniendo el acento en las demandas educativas para una escuela del S.XXI. El alumnado tendrá el espacio para desarrollar un pensamiento crítico que le permita construir un discurso fundamentado para las enseñanzas de la danza del SXXI atendiendo a los conceptos de adquisición de competencias, innovación en el aula de danza, aprendizaje basado en proyectos, la acción tutorial, entre otros.

A su vez, la metodología utilizada en el desarrollo de la asignatura ofrece un espacio-tiempo para adquirir las competencias adscritas a la profesión docente, destacando entre ellas, el pensamiento crítico-reflexivo sobre la propia praxis docente.

1.2 Coneixements previs *Conocimientos previos*

Sin ser obligatorio, se recomienda tener cursadas las asignaturas de carácter teórico-práctico que recoge el plan de estudios en los cursos anteriores, puesto que todo conocimiento de manera transversal posibilitará un mayor aprovechamiento de la presente.

2 Competències de l'assignatura *Competencias de la asignatura*

Las competencias de la asignatura recogidas en la Orden 25/2011, de 2 de noviembre, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se establecen y autorizan los planes de estudio de los centros de enseñanzas artísticas superiores de danza dependientes del ISEACV, conducentes a la obtención del título de Graduado o Graduada en Danza, son:

Competencias Transversales:

CT1.- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT2.- Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT3.- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

CT8.- Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Competencias Generales de Grado:

CG5.- Tener capacidad para conducir a personas, en su proceso creativo, formativo y/o interpretativo disponiendo de los conocimientos, recursos y experiencias necesarios.

Competencias Específicas de la Especialidad de Pedagogía:

CEP13.- Desarrollar la capacidad para elaborar, seleccionar, utilizar y evaluar materiales y recursos didácticos, en función del contexto (profesionalizador, social, educativo, terapéutico, histórico, tecnológico) en el que desempeñe su labor.

CEP14.- Conocer la estructura organizativa y de funcionamiento de los centros, escuelas, institutos, conservatorios, aulas de danza y enseñanzas artísticas, centros polivalentes y multidisciplinares en general.

CEP15.- Conocer el marco jurídico y administrativo básico que regula los distintos contextos educativos y sociales, en especial el correspondiente al sistema educativo en general con especial referencia a las enseñanzas artísticas.

3 Resultats d'aprenentatge *Resultados de aprendizaje*

RESULTATS D'APRENTATGE <i>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</i>	COMPETÈNCIES RELACIONADES <i>COMPETENCIAS RELACIONADAS</i>
1. Profundizar y reflexionar sobre los conceptos que el nuevo paradigma educativo exigen en el aula de danza.	<i>CT1 CT2, CT3, CT8,CG5,CEP13,CEP14</i>
2. Desarrollar una praxis de innovación educo-formativa en el aula de danza.	<i>CT1, CT2, CT3, CT8,CG5,CEP13,CEP14</i>
3. Comprender y explicar con perspectiva histórico-normativa la evolución del Sistema Educativo Español y su relación con los estudios artísticos en los Conservatorios de Danza.	<i>CT2, CT8,CEP14, CEP15</i>
4. Utilizar herramientas para la tutoría, praxis dinamizadora y de mejora del funcionamiento del aula y su alumnado, en los centros de enseñanza de Danza.	<i>CT1, CT2, CT3, CT8,CG5,CEP13,CEP14</i>
5. Entender y utilizar el Blog como herramienta generadora de procesos de enseñanza-aprendizaje individual y grupal en el aula de danza.	<i>CT1, CT2, CT3, CT8,CEP13</i>

6.Utilitzar adequadament el vocabulari tècnic de la matèria de estudi, así como las principales fuentes documentales relacionadas con la misma en el trabajo desarrollado en la asignatura.	TODAS
7.Aplicar estratègies de aprenentatge autònom que permetan seguir progresando en la construcció de coneixement sobre la matèria estudiada.	TODAS
8.Desarrollar la capacitat de comunicació y de trabajo en equipo en el aula y en el trabajo autònom.	CT1, CT3, CT8, CG5
9.Participar activament con interés y compromiso en las actividades de aula y de Centro.	CT2, CT8

4 Continguts de l'assignatura

Contenidos de la asignatura

Tema 1: Concepto y dimensiones de la educación. Demandas para el aula de Danza del SXXI.

Tema 2: La dinàmica de los procesos de enseñanza y aprendizaje: el aula como contexto

Tema 3: Innovación educativa: el ABP como metodología de aplicación.

Tema 4: Acció tutorial, de orientació personal, acadèmica y profesional en el aula y los centros de Danza.

5 Activitats formatives

Actividades formativas

5.1 Activitats de treball presencials

Actividades de trabajo presenciales

ACTIVITATS ACTIVIDADES	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Classe presencial <i>Clase presencial</i>	Exposició de continguts per part del professor o en seminaris, anàlisi de competències, explicació i demostració de capacitats, habilitats i coneixements en l'aula. <i>Exposición de contenidos por parte del profesor o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.</i>	1,2,3,4,5,6,7,8	30
Classes pràctiques <i>Clases prácticas</i>	Sessions de treball en grup supervisades pel professor. Estudi de casos, projectes, tallers, problemes, estudi de camp, aula d'informàtica, laboratori, visites a exposicions/concerts/representacions/ audicions..., cerca de dades, biblioteques, en Internet, etc. Construcció significativa del coneixement a través de la interacció i activitat de l'alumne. <i>Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc.</i> <i>Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno.</i>	1,2,3,4,5,6,7,8	25
Exposició treball en grup <i>Exposición trabajo en grupo</i>	Aplicació de coneixements interdisciplinaris. <i>Aplicación de conocimientos interdisciplinares.</i>	1,2,4,6,7,8	10

Tutoria <i>Tutoría</i>	Atenció personalitzada i en grup reduït. Període d'instrucció i/o orientació realitzat per un tutor/a amb l'objectiu de revisar i discutir els materials i temes presentats en les classes, seminaris, tallers, lectures, realització de treballs, projectes, etc. <i>Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor/a con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc.</i>	Todos	5
Avaluació <i>Evaluación</i>	Conjunt de proves (audicions, orals i/o escrites) empleades en l'avaluació inicial, formativa o additiva de l'alumne. <i>Conjunto de pruebas (audiciones, orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.</i>	Todos	5
SUBTOTAL			75
5.2 Activitats de treball autònom <i>Actividades de trabajo autónomo</i>			
ACTIVITATS <i>ACTIVIDADES</i>	Metodologia d'ensenyança-aprenentatge <i>Metodología de enseñanza-aprendizaje</i>	Relació amb els Resultats d'Aprenentatge <i>Relación con los Resultados de Aprendizaje</i>	Volum treball (en nº hores o ECTS) <i>Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)</i>
Treball autònom <i>Trabajo autónomo</i>	Estudi de l'alumne/a: preparació i pràctica individual de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Estudio del alumno/a: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	1,2,3,4,5,6,7,8	20
Estudi pràctic <i>Estudio práctico</i>	Preparació en grup de lectures, textos, interpretacions, assajos, resolució de problemes, projectes, seminaris, tallers, treballs, memòries,... per a exposar, interpretar o entregar durant les classes teòriques, classes pràctiques i/o tutories de grup reduït. <i>Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer, interpretar o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.</i>	1,2,4,6,8	5
Activitats complementàries <i>Actividades complementarias</i>	Preparació i assistència a activitats complementàries com tallers, exposicions, concerts, representacions, congressos, conferències,... <i>Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, exposiciones, conciertos, representaciones, congresos, conferencias,...</i>	9	–
SUBTOTAL			25
TOTAL			100

6 Sistema d'avaluació i qualificació

Sistema de evaluación y calificación

El sistema de evaluación y calificación ofrece dos opciones: Opción A (presencial) y Opción B (no presencial). El período de exámenes para esta asignatura se establecerá en primera convocatoria entre las fechas del 30 de mayo al 3 de junio 2022 siendo de obligatoriedad para todo el alumnado independientemente de la opción de evaluación a la que se acoja.

Opción A: Presencial.

La evaluación será continua y formativa, para ello se dará espacio temporal dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje para garantizar el feedback multidireccional necesario para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje. Se recogen tres tipos de evaluación: *una evaluación inicial o periodo de evaluación cero, una evaluación continua y una evaluación final o sumativa.* Estas se realizarán a través de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Podrá acogerse todo el alumnado que cumpla los siguientes requisitos:

- Asistencia y participación regular en el aula igual o superior al 80%.
- Entregas del blog acordadas en tiempo y forma, pudiendo superar la asignatura con el retraso de dos entregas y la falta de una de ellas (viéndose afectada la nota).
- Preparación y presentación de trabajos en grupos cooperativos. Solo se contempla la posibilidad de faltar a dos sesiones de preparación o defensa, exclusivamente si las faltas son y están debidamente justificadas, en caso de que así sea, la persona deberá preparar y defender de manera autónoma el trabajo a la docente en fecha y hora de la primera convocatoria de examen.

***IMPORTANTE: El incumplimiento de cualquiera de estas tres condiciones obligará al alumnado a pasar a la opción B.**

Opción B: No presencial.

El alumnado que no cumpla los requisitos de la Opción A, tendrá derecho a evaluación y calificación final en primera y segunda convocatoria. En fecha y hora de primera convocatoria de examen deberá hacer una prueba escrita individual teórico-práctica sobre la totalidad de los contenidos del temario. En cualquier caso, podrá alcanzar un máximo del 80% de la nota, puesto que no se le podrán aplicar los % de asistencia y participación en el aula, desarrollo de trabajos cooperativos y asistencia obligatoria a las actividades de centro.

*** IMPORTANTE TODO EL ALUMNADO (AMBAS OPCIONES DE EVALUACIÓN) PODRÁ ASISTIR AL CONSERVATORI PROFESSIONAL DE DANSA DE CASTELLÓ DENTRO DE LA PLANIFICACIÓ ACORDADA CON DICHO CENTRO PARA CONOCER Y EXPERIENCIAR LA IMPLEMENTACIÓ DEL ABP DENTRO DE SU PLAN DE INNOVACIÓ EDUCATIVA.** Dicha actividad no podrá ser cuantificada en la calificación de la asignatura por estar fuera del horario lectivo, en coherencia es una actividad de carácter no obligatorio.

NOTA IMPORTANTE Y CONSENSUADA PARA TODAS LAS MATERIAS DEL CSDV:

La profesora podrá realizar grabaciones multimedia (vídeo o sonido) de ejercicios o de exámenes con fines académicos o didácticos. Dicho material audiovisual será estrictamente para uso interno.

6.1 Instruments d'avaluació *Instrumentos de evaluación*

INSTRUMENT D'AVALUACIÓ <i>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</i>	Resultats d'Aprenentatge avaluats <i>Resultados de Aprendizaje evaluados</i>	Percentatge atorgat <i>Porcentaje otorgado</i>
Opción A: - Blog, trabajos y exposiciones en grupos cooperativos. - Diario de seguimientos docente, participación, listas de control y los ejercicios reflexivo-críticos sobre las actividades del centro de asistencia obligatoria.	<i>Todos</i>	80%
	<i>Todos</i>	20%

<p>- Se evaluarán y calificarán a través de rúbricas, listas de cotejo y escalas de observación.</p> <p>Opción B:</p> <p>- Prueba escrita teórico-práctica sobre los contenidos del temario.</p>	<p>1,2 (parcial),3,4,6,7</p>	<p>80 %</p>
---	------------------------------	-------------

6.2 Criteris d'avaluació

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación generales:

- Comprende los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Aplica los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos a la enseñanza de la danza.
- Desarrollo un discurso dialógico y escrito personal justificado y fundamentado desde el contenido de la asignatura.
- Utiliza adecuadamente el vocabulario técnico de la materia de estudio.
- Consolida estrategias de aprendizaje, de comunicación, de trabajo en equipo cooperativo y de análisis crítico.
- Muestra una actitud respetuosa y tolerante para con el grupo y la materia; y responsabilidad personal y profesional.
- Participa activamente en las sesiones presenciales, realizando las tareas encomendadas para cada una de ellas y haciendo aportaciones significativas para el tema y el grupo clase.
- Presenta un comentario crítico sobre su participación en las distintas actividades propuestas por el centro.

Criterios de evaluación específicos:

Serán ofrecidos al alumnado mediante rúbricas de evaluación específicas para cada tipo de trabajo.

PRIMERA NOTA IMPORTANTE:

Mínimos a exigir en exámenes y trabajos teóricos:

1. Exámenes y pruebas escritas: las faltas de ortografía, la falta de claridad y coherencia expresiva influirán en la calificación de las mismas. En 2º curso y siguientes los exámenes que contengan faltas de ortografía y/o que presenten una redacción deficiente no podrán tener el aprobado.
2. Trabajos escritos: los trabajos presentados deberán tener rigor, estructura, coherencia, buena redacción y buena presentación, acorde con la enseñanza superior a la que pertenecen estos estudios. Los trabajos se elaborarán siguiendo las Normas del documento facilitado por el profesor en cuanto a redacción, estructura y presentación.

El incumplimiento de los diferentes apartados supondrá en el 2º curso y siguientes derivará en la desestimación directa de los trabajos para su evaluación. Asimismo, los trabajos que contengan textos plagiados serán descartados para su evaluación desde el inicio de los estudios.

SEGUNDA NOTA IMPORTANTE:

El alumnado obtendrá, el estado de calificación:

1. Sin Calificar" (corre convocatoria) cuando la profesorado no disponga de suficientes criterios e indicadores para evaluar y calificar al alumnado:

- Por haber superado el número de faltas de asistencia marcado en esta guía, y
- No haberse acogido a la opción B de evaluación y calificación.

No obstante, si un alumno o alumna no pudiera realizar el total de pruebas evaluables para la primera convocatoria por enfermedad u otra causa legal justificada documentalmente, se podrá considerar como "No presentado" o "No presentada".

2. "Suspenso": Cuando aplicados los instrumentos de evaluación presentados al alumnado la calificación sea inferior a 5.

3. El "No presentado" o "No presentada" se considera una condición, siempre entendida com excepcional y no una calificación. Por tanto, la valoración de esta condición está sujeta a la consideración de la dirección del centro, una vez estudiada la documentación que acredite y justifique las circunstancias particulares.

4. Cuando el alumnado no se presenta a la segunda convocatoria se le considerará "No Presentado". Sólo se podrán acumular tres no presentados consecutivos, debiendo puntuar la siguiente convocatoria.

6.3 **Sistemas de recuperació** *Sistemas de recuperación*

En la segunda convocatoria delimitada entre los días 4 a 8 de julio 2022,

Alumnado perteneciente a la opción A:

Para aquel alumnado que obtenga una calificación de no apto en la primera convocatoria y que perteneciese a la opción A de evaluación y calificación, podrá presentar en la segunda convocatoria las partes no superadas satisfactoriamente.

***IMPORTANTE:** La profesora podrá decidir adscribir a la opción B de evaluación y calificación a aquel alumnado que perteneciendo a la opción A de evaluación no atiende a las aportaciones que se le hayan ofrecido ya sea en el blog y/o en la planificación y desarrollo de los grupos de trabajo. De la misma manera, el alumnado podrá decidir adscribirse a la opción B voluntariamente en segunda convocatoria.

Alumnado perteneciente a la opción B:

En fecha y hora de segunda convocatoria de examen deberá hacer una prueba escrita individual teórico-práctica sobre la totalidad de los contenidos del temario. Como en la primera convocatoria podrá alcanzar un máximo del 80% de la nota, puesto que no se le podrán aplicar los % de asistencia y participación en el aula, desarrollo de trabajos cooperativos y asistencia obligatoria a las actividades de centro.

7 Bibliografía

Bibliografía

Libros:

- BINAGHI N Y AKAMINE, H (2016). *Reflexiones acerca de la Educación en Danza. Nuevas miradas, nuevos modelos*. Buenos Aires: Balletin Dance.
- CARBONELL, J. (2016). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: CISS-Praxis.
- CHINCHILLA JL Y DÍAZ AM (COORD) (2015). *Danza, educación e investigación. Pasado y presente*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- COLL, C, PALACIOS, J Y MARCHESI, A (2014). *Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar*. Madrid: Alianza editorial.
- DELORS, J (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el SXXI*. París: Ediciones UNESCO. Santillana.
- GARCÉS, M (2020). *Escuela de aprendices*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- GONZÁLEZ, A, Y BISQUERRA, M (2017). *Orientación educativa: modelos, áreas, estrategias y recursos*. Madrid: Wolters Kluwer España.
- JOHNSON D Y JOHNSON R (2018). *La evaluación en el aprendizaje cooperativo. Cómo mejorar la evaluación individual a través del grupo*. España: SM.
- LÓPEZ, C, AGUADO, JJ Y SOLBES, I (2020). *Psicología de La educación*. Madrid: Editorial Síntesis.
- NÚÑEZ, L Y ROMERO, C (2017). *Teoría de la educación capacitar para la práctica*. Madrid. Pirámide.
- OVEJERO A (2018). *Aprendizaje cooperativo crítico. Mucho más que una eficaz técnica pedagógica*. Madrid. Pirámide.
- ROMERA, M Y MARTÍNEZ, O (2020). *La asamblea de clase: una experiencia de aprendizaje de infantil a secundaria*. España: Itkbooks.
- TONUCCI, F (2013). *Enseñar o aprender*. Argentina: Losada.
- VERGARA, JJ (2019). *Aprendo porque quiero. El aprendizaje basado en Proyectos (ABP) paso a paso*. España: SM.
- VVAA (2020). *Pedagogies i emancipació*. Barcelona: Arcàdia Macba.
- ZARIQUIEY, F (2016). *Cooperar para aprender*. Madrid: SM.

Artículos:

- AAVV (2020). *Ecologías de aprendizaje para usar las TIC inspirándose en docentes referentes*. Revista Comunicar, nº 62, v. XXVIII, 2020. Revista Científica de Educomunicación.
- AAVV (2020). *Ecologías digitales de aprendizaje y desarrollo profesional del docente universitario*. Revista Comunicar, nº 62, v. XXVIII, 2020. Revista Científica de Educomunicación.

- CALATAYUD, MA (2018). *Hacia una cultura neurodidáctica de la evaluación. La percepción del alumnado universitario*. Revista Iberoamericana de Educación [(2018), vol. 78 núm. 1, pp. 43-66] - OEI/CAEU.
- DUMONT, H, ISTANCE, D Y BENAVIDES, F (2012). *La Naturaleza del Aprendizaje. Investigación para inspirar la práctica. Guía del practicante sobre el proyecto "Ambientes Innovadores de Aprendizaje"*. OECD.
- UAM (sf). Apuntes sobre el Plan de Acción Tutorial. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Disponible en <http://www.uam.es/centros/filoyletras/calidad>
- GARCÍA, L (2016). *Una experiencia de orientación desde los conservatorios profesionales de danza de la Comunidad de Madrid. Investigación en Danza*. Valencia: Mahali ediciones.
- IZQUIERDO, P Y GALLARDO, E (2020). *Estudigramers: Influencers del aprendizaje*. Revista Comunicar, nº 62, v. XXVIII, 2020. Revista Científica de Educomunicación.
- MEDINA, A Y GARCÍA, L (2017). *Orientar en danza. Una experiencia en conservatorios profesionales de danza*. Barcelona: Eufonía Didáctica de la Música, núm. 70, pp. 49-53, enero 2017.
- NAVARRO, V (2018). *Metodologías interdisciplinarias como herramienta para motivar a alumnado de altas capacidades*. Revista Iberoamericana de Educación [(2018), vol. 78 núm. 1, pp. 43-66] - OEI/CAEU.
- RUNGE, A Y MUÑOZ, D (2012). *Pedagogía y praxis (práctica) educativa o educación, de nuevo una diferencia necesaria*. Colombia: Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp.75-96

Videografía:

- BBBVA (2019). David Bueno explica cómo cambia nuestro cerebro al aprender. Disponible en: <https://www.bbvaaprendemosjuntos.com/es>
- BBVA (2020). Francesco Tonucci: Hay que cuidar el niño que fuimos y no perder esa mirada. Disponible en <https://www.youtube.com/hashtag/aprendemosjuntos>
- BBVA (2021). Aprendemos juntos. Disponible en: <https://www.youtube.com/channel/UCI6QcXatdaEAaRTRjl3dc0w>
- DGOIC-CEUCD, Perfeccionamiento del Profesorado. (sf). Introducción al Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=mtBHSNzFGOM>.
- RESAD (2016) *I Congreso Internacional de Pedagogía Teatral: Paulina Hulkko* disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=MGGdeYbORF8>
- TED TALK. Sir Ken Robinson. Cambiando los paradigmas de la educación. Disponible en: https://www.ted.com/talks/sir_ken_robinson_changing_education_paradigms
- TED TALK. TED Talks Educación. Disponible en <https://www.ted.com/about/programs-initiatives/ted-talks-education>

Otras lecturas recomendadas:

- ACASO, M (2018). *Pedagogías invisibles: El espacio del aula como discurso (Arte + Educación)*. Madrid: Catarata.

-

- ACASO, M y MEGÍAS, C (2017). *Art Thinking: Cómo el arte puede transformar la educación*. Barcelona: Paidós.
- ALBERCA, F (2013). *Todos los niños pueden ser Einstein. Un método eficaz para motivar la inteligencia*. Barcelona: Books4pocket.
- DOMÈNECH, JM (2009). *Elogio de la educación lenta*. Barcelona: Graó.
- Diversos títulos de Paulo Freire: *Pedagogía del oprimido, La educación como práctica de la libertad, Pedagogía de la indignación, Cartas a quien pretende enseñar, Hacia una pedagogía de la pregunta, entre otros*.
- LECUYER, C (2018). *Educación en el asombro*. Barcelona: Plataformaeditorial.
- ROBINSON, K (2019). *El elemento. Descubrir tu pasión lo cambia todo*. Barcelona: DebolsilloClave.
- ROBINSON, K (2016). *Escuelas creativas. La revolución que está transformando la educación*. Barcelona: DebolsilloClave.
- ROMERA, M. (2019). *La escuela que quiero. En busca del sentido común: pedagogía de altura contada desde el suelo*. Barcelona: Destino.
- SANTOS GUERRA MA (2014). *La pedagogía contra Frankenstein y otros textos frente al desaliento educativo*. Barcelona: Graó